ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

1. INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las diez horas, se da inicio a la presente reunión en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva. Se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución de Presidencia N° 125/2022, de fecha 23 de febrero del corriente, modificada parcialmente por la Resolución J.E.M. / D.G.A.F./ S.G. N° 485/2022 con la presencia de los siguientes integrantes: **Abg. Juan Vicente Fernández Colmán, Director Administrativo dependiente de la D.G.A.F.; Abg. Rodrigo Legal Gómez, encargado de Departamento Asuntos Penales y Administrativos, dependiente de la D.G.A.L. y, Lic. Lorena Lucero Bogado, encargada de Departamento de Auditoria Interna, dependiente de la Dirección de Auditoría,** a efectos de llevar adelante la evaluación de ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y documentaciones inherentes al proceso de Contratación Directa N° 05/2022 "Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos", expediente D.N.C.P. N° 312.383, I.D. N° 416.471 con el fin de que el resultado del presente análisis sea el más conveniente para los intereses del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

2. ANTECEDENTES.

- **P.A.C. N°: 416.471**
- **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos previstos para el presente proceso corresponden a los Objetos del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseres"; 346 "Repuestos y accesorios menores" y 543 "Adquisiciones de equipos de computación", aprobados por Ley N° 6873/2022 que "Aprueba el Presupuesto General de la Nación" para el ejercicio fiscal 2022.
- **Forma de Adjudicación:** Por Lote.
- **Contrato Abierto:** No
- **Fecha de Publicación del Llamado:** 29 de julio de 2022
- **Adendas y Aclaraciones:** Adenda N° 1 de fecha 09 de agosto de 2022.
  Adenda N° 2 de fecha 11 de agosto de 2022.
- **Oferentes invitados:**

NOMBRE	RUC N°
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	80007525-0
PARASOFT S.R.L.	80000727-1
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION S.A.	80034665-3
OFFICE COMPU S.A.	80013316-1
ALSA S.A.	80057598-9
VGO INGENIERÍA S.A.	80079377-3

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha ocho de agosto del corriente año, la Unidad Operativa de Contratación prorrogó el Acto de Apertura de Ofertas, en atención que hasta la fecha y hora tope para presentar ofertas, solo se contaba con dos ofertas y uno fuera del plazo establecido, por lo cual se procedió a la devolución de dos sobres de oferta, y a fijar una nueva fecha de apertura conforme lo establecen las normativas que rigen la contratación pública.

Posteriormente, en fecha dieciséis de agosto del corriente, se llevó adelante el acto de apertura de ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

N°	R.U.C. N°	OFERENTE	MONTO DE LAS OFERTAS
			TOTAL OFERTADO
1	80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	25.860.000
2	774435-8	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	31.426.465
3	2292560-0	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	9.150.000
4	80079377-3	VGO INGENIERÍA S.A.	34.474.590

3.1. OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

NINGUNA

4. ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

El Comité de Evaluación, de conformidad al ***Artículo 63 "Método de Evaluación", inciso a. del Decreto N° 2992/19***, procede a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la ***documentación básica de carácter sustancial***, utilizando el mecanismo cumple / no cumple, con el siguiente resultado:

N°	R.U.C. N°	OFERENTES	DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
			Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.
1	80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	774435-8	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*) CONSTANCIA SIPE N° 1707122	NO APLICA
3	2292560-0	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*) CONSTANCIA SIPE N° 1706980	NO APLICA
4	80079377-3	VGO INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*) CONSTANCIA SIPE N° 1705938	CUMPLE(*) CONSTANCIA SIPE N° 1705938

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29499

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

Prosiguiendo, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 40, inciso K) establece: ***Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR:*** *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades: (...)* ***k)*** *las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social (...).*

De la verificación documental presentada de forma física así como a través del SIPE y comprobada en los sitios oficiales del Instituto de Previsión Social, como así también de la Secretaria de Estado de Tributación, se observa que los oferentes, se encuentran al día con sus obligaciones ante la seguridad social y el fisco.

5. ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL.

Considerando lo señalado anteriormente y dando cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 849/15, el Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal de los oferentes, se procede a verificar a través los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, realizando la consulta se obtiene el siguiente resultado:

N°	R.U.C. N°	OFERENTES	VERIFICACIÓN DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO		
			NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°.	OBSERVACIÓN
1	80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS	3.385.010	No registra datos
			FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	Docente universitario
			ESPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FRONTANILLA	751.212	No registra datos
			MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	3.385.024	No registra datos
2	774435-8	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	774.435	No registra datos
3	2292560-0	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560	No registra datos
4	80079377-3	VGO INGENIERÍA S.A.	UGO FEDERICO ODDONE RECALDE	2.473.420	No registra datos
			SOFIA ANGELINA ODDONE RECALDE	988.148	No registra datos
			HUGO RAUL ODDONE SCURA	175.561	Jubilado
			LUIS ALBERTO RECALDE CLEMOTTE	3.360.249	No registra datos

Respecto a los señores Federico Frontanilla y Hugo Oddone, integrantes de las empresas SDA PARAGUAY S.A., y VGO INGENIERÍA S.A., respectivamente, registran vínculo con el estado como docente universitario y como jubilado, es importante aclarar que estos vínculos no imposibilitan a las empresas a presentar ofertas. Una vez analizados los miembros y/o propietarios, el Comité de Evaluación corrobora que los oferentes no registran inhabilitaciones por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto, se encuentran habilitados para presentar ofertas. El comité de evaluación, prosigue con la evaluación de la capacidad legal de los mismos.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

N°	CAPACIDAD LEGAL	SDA PARAGUAY S.A.	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	VGO INGENIERÍA S.A.
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el propuesto del a) del Artículo 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Verificará por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1.626/00 "De la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR PARTE DEL OFERENTE.

De conformidad al Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, en atención a los oferentes que cumplen con las documentaciones de **carácter sustancial**, y, en virtud a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03", se procede a la verificación y comparación de la planilla de precios presentada, por lo que tomando como referencia los precios establecidos para el presente proceso en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contratación N° 13/2022, se procede a verificar los precios ofertados a fin de constatar la existencia o no de errores aritméticos, así como su cumplimiento con la mencionada normativa.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

Ítems del llamado Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos. con ID: 416471										OFERENTES								
LOTE NRO: 1										SDA PARAGUAY S.A.			DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA			VGO INGENIERIA S.A.		
Lote 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No																		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MÍN (-25%)	PRECIO MÁX (+15%)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43201803-001	Disco SSD 240GB 2.5" 3.0 6Gb/S	Unidad	EVENTO	50	186.978	286.700	249.304	12.465.200	KINGSTON / CHINA	250.000	12.500.000	KINGSTON / CHINA	301.750	15.087.500	ACER / TAIWAN	297.000	14.850.000
2	43211706-002	Teclado USB/Español	Unidad	EVENTO	30	38.035	58.320	50.713	1.521.390	ARGOM / CHINA	40.000	1.200.000	ARGOM / CHINA	71.000	2.130.000	LOGITECH / CHINA	79.000	2.370.000
3	43211708-003	Mouse usb	Unidad	EVENTO	30	25.012	38.351	33.349	1.000.470	ARGOM / CHINA	30.000	900.000	ARGOM / CHINA	35.500	1.065.000	LOGITECH / CHINA	44.675	1.340.250
4	43201552-008	Adaptador Inalambrico USB/150Mbps	Unidad	EVENTO	20	42.937	65.836	57.249	1.144.980	TP-LINK / CHINA	63.000	1.260.000	TP-LINK / CHINA	71.000	1.420.000	D-LINK / CHINA	86.533	1.730.660
5	43211606-9998	Hub USB de 3 puertos	Unidad	EVENTO	5	35.271	54.082	47.028	235.140	MTEK / CHINA	90.000	450.000	SATE / CHINA	56.688	283.440	SATELLITE / CHINA	67.444	337.220
6	44103121-054	Fuente ATX 500w (Real)	Unidad	EVENTO	10	115.123	176.522	153.497	1.534.970	MTEK / CHINA	190.000	1.900.000	MTEK / CHINA	301.750	3.017.500	EVGA / CHINA	398.480	3.984.800
7	43211607-001	Parlante USB/Mini Jack 3.5/5watts	Unidad	EVENTO	15	33.923	52.016	45.231	678.465	E-TECH / CHINA	40.000	600.000	E-TECH / CHINA	44.375	665.625	SATELLITE / CHINA	67.444	1.011.660
Precio Total									18.580.615	TOTAL OFERTA LOTE 1		18.810.000	TOTAL OFERTA LOTE 1		23.669.065	TOTAL OFERTA LOTE 1		25.624.590

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

LOTE NRO: 2									
Lote 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO MÍN (-25%)	PRECIO MÁX (+15%)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43201803-001	Disco duro HDD 10.0TB	Unidad	EVENTO	3	1.990.926	3.052.753	2.654.568	7.963.704
Precio Total									7.963.704

SDA PARAGUAY S.A.			DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA			VGO INGENIERÍA S.A.			TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS		
MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	MARCA / PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
SEAGATE / CHINA	2.350.000	7.050.000	SEAGATE / CHINA	2.585.800	7.757.400	SEAGATE / E.E.U.U.	2.950.000	8.850.000	WESTER PURPLE/ E.E.U.U.	3.050.000	9.150.000
TOTAL OFERTA LOTE 2		7.050.000	TOTAL OFERTA LOTE 2		7.757.400	TOTAL OFERTA LOTE 2		8.850.000	TOTAL OFERTA LOTE 2		9.150.000

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

De la verificación de las ofertas, las mismas no presentan errores aritméticos, ahora bien, de la comparación de los precios ofertados para el Lote N°1 por las empresas **SDA PARAGUAY S.A.**, **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA Y VGO INGENIERÍA S.A.**, respecto a los precios referenciales del proceso de contratación, éste Comité verifica que las ofertas de las empresas mencionadas se encuentran fuera del rango establecido por la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". Razón por la cual se solicitará a los oferentes, composición de precios correspondiente.

6.1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

Por Nota C.E. N° 21 /2022, de fecha 18 de agosto de 2022, se solicita al oferente **SDA PARAGUAY S.A.**, la composición de precios para los Ítems N° 5 – 6.

Por Nota C.E. N° 22 /2022, de fecha 18 de agosto de 2022, se solicita al oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA**, la composición de precios para los Ítems N° 1 – 2 – 4 – 5 – 6.

Por Nota C.E. N° 23 /2022, de fecha 18 de agosto de 2022, se solicita al oferente **VGO INGENIERÍA S.A.**, la composición de precios para los Ítems N° 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7.

Siendo las trece horas del dieciocho de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

Siendo las diez horas treinta minutos del veintidós de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

6.2. RESPUESTA DEL OFERENTE.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 915-22, de fecha 19 de agosto de 2022, a las 09:15 horas, el oferente **SDA PARAGUAY S.A.** remite la composición de precios solicitada por el comité de evaluación.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 921-22, de fecha 22 de agosto de 2022, a las 09:09 horas, el oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA** remite la composición de precios solicitada por el comité de evaluación.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 937-22, de fecha 22 de agosto de 2022, a las 09:51 horas, el oferente **VGO INGENIERÍA S.A.** remite la composición de precios solicitada por el comité de evaluación.

6.3. POSTURA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

De la verificación practicada a las composiciones de precios remitida a los oferentes, los mismos son declarados aceptables.

6.4. MARGEN DE PREFERENCIA.

Teniendo en cuenta el objeto del presente llamado y que los bienes solicitados no son de producción nacional, el comité de evaluación decide no aplicar el margen de preferencia, ya que no produciría variación alguna.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula O.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

7. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE SDA PARAGUAY S.A., RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN.

El Comité de Evaluación, selecciona provisoriamente la oferta de **SDA PARAGUAY S.A.,** por ser la más baja del presente procedimiento de contratación, a continuación se procede al análisis correspondiente a "Requisitos Documentales" para la evaluación de las condiciones de participación. Asimismo, se verificará el cumplimiento en cuanto a la experiencia y a las Especificaciones Técnicas, solicitadas en el presente proceso de contratación.

7.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** en cuanto a los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, establecido para el presente llamado:

REQUISITOS DOCUMENTALES	SDA PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE (*)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Miembros	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE (*)**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE (*)**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE (*)**

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

7.1.1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

A los efectos de proseguir con la evaluación de las ofertas, este comité decide solicitar al oferente **SDA PARAGUAY S.A.**, que remita las documentaciones requeridas para la evaluación de la experiencia y así también las especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Por Nota C.E. N° 24/2022, de fecha 22 de agosto de 2022, se solicita al oferente **SDA PARAGUAY S.A.**, que remita las siguientes documentaciones:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido. (2019, 2020 y 2021).
2. Especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Siendo las doce horas del veintidós de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

Siendo las once horas del veinticuatro de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

7.1.2. RESPUESTA DEL OFERENTE.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 955-22, de fecha 24 de agosto de 2022, a las 08:35 horas, el oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** remite las documentaciones solicitadas por el comité de evaluación.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

7.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LA EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente respecto a la experiencia requerida, constatando lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	SDA PARAGUAY S.A.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.	PRESENTA

EXPERIENCIA	SDA PARAGUAY S.A.
Demostrar la experiencia en Provisión de Accesorios de equipos Informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales en los años comprendidos entre 2019, 2020 y 2021, que en sumatoria equivalga al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**CUMPLE**

7.3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente, respecto a las especificaciones técnicas establecidas para el presente llamado, para este efecto se solicita a través de Memorándum C.E. N°08/2022 a la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, su asistencia para verificar el cumplimiento del oferente.

Siendo las doce horas treinta minutos del veinticuatro de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

Siendo las nueve horas del veintinueve de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

Por Memorándum N°131/2022, remitido en fecha 29 de agosto del corriente año, por la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación, el cual se muestra a continuación:

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
TRIGÉSIMO ANIVERSARIO

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MEMORÁNDUM N° 131/2022.

A : MIEMBROS COMITÉ DE EVALUACION

DE : Abg. Nathalia Quintana, Directora
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

FECHA: 29 de agosto de 2022.

REF. : **Memorándum N° 8/2022** - Informe de cumplimiento.

Me dirijo a usted; a fin de remitir el informe de especificaciones técnica solicitado por el comité del Dpto. de Diseño y Desarrollo de Software, **Llamado de Contratación Directa N° 05/2022 – Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos;** adjunto informe; para los fines pertinentes.

Atentamente.

ABG. [illegible] PIERRE CASANOVA
D.C. - J.E.M.

Recibido p/ comite evaluación
29/08/22
08:38

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Especificaciones Técnicas

Lote 1

Ítem 1 - Disco Duro SSD 240 Gb

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	50 unidades	
Marca y Modelo		
Factor de forma	2.5"	Cumple
Velocidad de lectura	560 MB/ como mínimo	**No cumple** (En el documento enviado Pagina 7 donde Dice Rendimiento de Referencia 240GB- hasta 500MB/en Lectura)
Velocidad de escritura	500 MB/s como mínimo	**No cumple** (En el documento enviado Pagina 7 donde Dice Rendimiento de Referencia 240GB- hasta 350MB/s en escritura)
Interfaz	SATA 6.0 GB/s	Cumple
Capacidad de Almacenamiento	240GB	Cumple

Ítem 2 - Teclado USB/español

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	30 unidades	
Marca y Modelo		
Conexión	USB	Cumple
Idioma	Español	Cumple
Longitud de cable	1.50m	**No cumple(El Catalogo enviado no especifica y**

Lic. Lorena Bogad
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

		no se pudo corroborar el cumplimento)

Ítem 3 - Mouse USB

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	30 unidades	
Marca y Modelo		
Tipo de mouse	Óptico	Cumple
Resolución	800DPI	Cumple
Conectividad	USB	Cumple

Ítem 4 - Adaptador Inalámbrico USB/ 150 Mbps

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	20 unidades	
Marca y Modelo		
Interfaz	USB 2.0 o Superior	Cumple
Frecuencia	2.4 GHz o 5.0 GHz	Cumple
Seguridad	64/128 bit WEP, WPA-PSK/WPA2-PSK	**No cumple (En la hoja folio N°13 dice:** Wireless Security: WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/ WPA2-PSK) No cumpliendo la seguridad 64/128bit WEP.

Ítem 5 - Hub USB de 3 Puertos

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	5 unidades	
Marca y Modelo		
Velocidad de transmisión	500 Mbps como mínimo	No cumple(en la hoja Folio N°9 dice Tasa de Transmisión 480Mbps)

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Ing. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

USB compatible	USB 2.0/3.0/1.1 como mínimo	No cumple (En la hoja Folio N°9 solo menciona Puerto USB 2.0 no así los otros puertos solicitado)
Tarjetas Compatibles	USB/MS, Pro Duo/M2/Micro SD/xD	**No Cumple**
Sistema operativo compatible	Windows, Linux y Mac OS	Cumple

Ítem 6 - Fuente ATX 500 W

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	10 unidades	
Marca y Modelo		
Factor de forma	ATX	Cumple
Potencia máxima	500 W como mínimo	Cumple
Tamaño del cooler	120 mm	**No Cumple**(No se Visualiza en el Catalogo en la hoja folia N°9)

Ítem 7 - Parlante USB

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	15 unidades	
Marca y Modelo		
Potencia total RMS	6W	No Cumple (No se especifica en el Catalogo de las paginas foliadas del 18 al 19)
Altavoces	2 unidades como mínimo	Cumple
Conectividad	3.5mm	Cumple
Alimentación	Por USB	Cumple

Jessy Portillo

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia

Lote 2

Item 1 - HDD 10.0TB SEAGATE 7200 SUVERILLANCE 256MB

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	SDA PARAGUAY S.A.
Cantidad	3 unidades	
Marca y Modelo		
Tipo de Disco Duro	3.5inch Surveillance	No cumple (No especifica en su catálogo enviado no se observa el requerimiento Surveillance)
Capacidad de Almacenamiento	10TB como mínimo	Cumple
Velocidad de transferencia de la interfaz	Búfer al huésped a/6 Gb/s a/6 Gb/s Huésped desde el disco (sostenida) 235 MB/s	Cumple
Caché	256 MB	Cumple
RPM requerido	5400 RPM como mínimo o superior	Cumple
Garantía	La oferta deberá incluir una garantía de 12 meses como mínimo, la misma deberá incluir reposición de partes avanzadas y durante ese periodo, correrá a cargo del adjudicado y sin costo alguno para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que	

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento
de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

	nos fueran imputables a la convocante. Se deberá presentar carta del distribuidor dirigida a la convocante donde ratifique que el oferente incluye en su oferta lo requerido en este apartado.	

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
21) 442662
www.jem.gov.py
Tel: (595
Asunción -
Paraguay

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Como se observa, el informe técnico menciona que los equipos ofertados por el oferente **SDA PARAGUAY S.A.** para el Lote 1, en los Ítems N° 1 – 2 – 4 – 5 – 6 – 7 y para el Lote 2, en el Ítem N°1, no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por tanto en virtud a lo dispuesto en el Art. 60 del Decreto N° 2992/19[1], que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación, por unanimidad decide rechazar la oferta de **SDA PARAGUAY S.A.** con R.U.C. N° 80017709-6.

7.4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE DISTRIBUIDORA SUMMER, RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN.

El Comité de Evaluación, selecciona provisoriamente la oferta de **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA,** por ser la segunda oferta más baja del presente procedimiento de contratación, a continuación se procede al análisis correspondiente a "Requisitos Documentales" para la evaluación de las condiciones de participación. Asimismo, se verificará el cumplimiento en cuanto a la experiencia y a las Especificaciones Técnicas, solicitadas en el presente proceso de contratación.

7.5. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA,** en cuanto a los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, establecido para el presente llamado:

REQUISITOS DOCUMENTALES	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE (*)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Miembros	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE (*)**

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

7.5.1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

A los efectos de proseguir con la evaluación de las ofertas, este comité decide solicitar al oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA**, que remita las documentaciones requeridas para la evaluación de la experiencia y así también las especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Por Nota C.E. N°25/2022, de fecha 29 de agosto de 2022, se solicita al oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA**, que remita las siguientes documentaciones:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.
2. Especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. N° 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director Administrativa

[1] **Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones.** La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que: a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; (...)

3. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

Siendo las doce horas del veintinueve de agosto del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

..Siendo las doce horas del uno de septiembre del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

7.5.2. RESPUESTA DEL OFERENTE.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 980-22, de fecha 31 de agosto de 2022, a las 08:56 horas, el oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA,** remite las documentaciones solicitadas por el comité de evaluación.

7.6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LA EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente respecto a la experiencia requerida, constatando lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.	PRESENTA

EXPERIENCIA	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA
Demostrar la experiencia en Provisión de Accesorios de equipos Informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales en los años comprendidos entre 2019, 2020 y 2021, que en sumatoria equivalga al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**CUMPLE**

7.7. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente, respecto a las especificaciones técnicas establecidas para el presente llamado, se observa que la documentación remitida por el oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA** para los Lotes 1 y 2, no permiten individualizar ni determinar los productos ofertados para los lotes anteriormente mencionados.

Por tanto, ante la imposibilidad de la verificación del cumplimiento con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 62 del Decreto N° 2992/19[2], que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este comité de evaluación, por unanimidad decide rechazar la oferta de **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA** con R.U.C. N°774435-8.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

[2] **Artículo 62. Disconformidades, errores y omisiones:** Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. (...)

7.8. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE VGO INGENIERÍA S.A., RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN.

El Comité de Evaluación, selecciona provisoriamente la oferta **VGO INGENIERÍA S.A.,** por ser la tercera oferta susceptible de evaluación del presente procedimiento de contratación, a continuación se procede al análisis correspondiente a "Requisitos Documentales" para la evaluación de las condiciones de participación. Asimismo, se verificará el cumplimiento en cuanto a la experiencia y a las Especificaciones Técnicas, solicitadas en el presente proceso de contratación.

7.9. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente **VGO INGENIERÍA S.A.,** en cuanto a los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, establecido para el presente llamado:

REQUISITOS DOCUMENTALES	VGO INGENIERÍA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Miembros	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE (*)**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE (*)**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE (*)**

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

7.9.1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

A los efectos de proseguir con la evaluación de las ofertas, este comité decide solicitar al oferente **VGO INGENIERÍA S.A.**, que remita las documentaciones requeridas para la evaluación de la experiencia y así también las especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Por Nota C.E. N°27/2022, de fecha 01 de septiembre de 2022, se solicita al oferente **VGO INGENIERÍA S.A.**, que remita las siguientes documentaciones:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.
2. Especificaciones técnicas de los productos ofertados para los lotes 1 y 2.

Siendo las trece horas del uno de septiembre del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departament de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan N. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Siendo las once horas del cinco de septiembre del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

7.9.2. RESPUESTA DEL OFERENTE.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 1009-22, de fecha 05 de septiembre de 2022, a las 09:53 horas, el oferente **VGO INGENIERÍA S.A.,** remite las documentaciones solicitadas por el comité de evaluación.

7.10. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LA EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente respecto a la experiencia requerida, constatando lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	VGO INGENIERÍA S.A.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.	PRESENTA

EXPERIENCIA	VGO INGENIERÍA S.A.
Demostrar la experiencia en Provisión de Accesorios de equipos Informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales en los años comprendidos entre 2019, 2020 y 2021, que en sumatoria equivalga al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**CUMPLE**

7.11. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Se procede a la verificación del cumplimiento por parte del oferente, respecto a las especificaciones técnicas establecidas para el presente llamado, para este efecto se solicita a través de Memorándum C.E. N° 09/2022 a la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, su asistencia para verificar el cumplimiento del oferente, respecto a este punto. Así también, en caso de que la oferta cumpla con las E.E.T.T., se solicita que la referida dependencia disminuya las cantidades de los bienes solicitados para el Lote N° 1, en atención a que la oferta supera la disponibilidad.

Siendo las doce horas treinta minutos del cinco de septiembre del corriente, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio.

Siendo las ocho horas del nueve de septiembre del corriente, el Comité de Evaluación decide reanudar la evaluación de ofertas.

Por Memorándum N°133/2022, de fecha 06 de septiembre del corriente, de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, donde mencionan que las documentaciones remitidas por el oferente **VGO INGENIERÍA S.A.,** son satisfactorias y cumplen con las especificaciones técnicas establecidas para el presente llamado, como se observa a continuación:

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MEMORÁNDUM N° 133/2022.

Recib: 06/09/22
ABG. JEAN CARRE KASANOVA
U.O.G. - J.E.M.

A : MIEMBROS COMITÉ DE EVALUACION

DE : Abg. Nathalia Quintana, Directora
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

FECHA: 06 de setiembre de 2022.

REF. : Memorándum N° 09/2022 - Informe de cumplimiento de oferta

Me dirijo a usted; a fin de remitir el informe de especificaciones técnica y cumplimiento de oferta de la empresa **VGO INGENERIA S.A.**, por el Dpto. de Diseño y Desarrollo de Software, del **Llamado de Contratación Directa N° 05/2022 - Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos**; solicitado por el Comité de Evaluación; para los fines pertinentes.

Especificaciones Técnicas

Lote 1

Ítem 1 - Disco Duro SSD 240 Gb

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	50 unidades	
Marca y Modelo		
Factor de forma	2.5"	Cumple
Velocidad de lectura	560 MB/ como mínimo	Cumple
Velocidad de escritura	500 MB/s como mínimo	Cumple
Interfaz	SATA 6.0 GB/s	Cumple
Capacidad de Almacenamiento	240GB	Cumple

Ítem 2 - Teclado USB/español

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	30 unidades	
Marca y Modelo		
Conexión	USB	Cumple
Idioma	Español	Cumple
Longitud de cable	1.50m	Cumple

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Tel: 595 21 442662
Asunción - Paraguay

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
TRIGÉSIMO ANIVERSARIO

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

Ítem 3 - Mouse USB

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	30 unidades	
Marca y Modelo		
Tipo de mouse	Óptico	Cumple
Resolución	800DPI	Cumple
Conectividad	USB	Cumple

Ítem 4 - Adaptador Inalámbrico USB/ 150 Mbps

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	20 unidades	
Marca y Modelo		
Interfaz	USB 2.0 o Superior	Cumple
Frecuencia	2.4 GHz o 5.0 GHz	Cumple
Seguridad	64/128 bit WEP, WPA-PSK/WPA2-PSK	Cumple

Ítem 5 - Hub USB de 3 Puertos

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	5 unidades	
Marca y Modelo		
Velocidad de transmisión	500 Mbps como mínimo	Cumple
USB compatible	USB 2.0/3.0/1.1 como mínimo	Cumple
Tarjetas Compatibles	USB/MS, Pro Duo/M2/Micro SD/xD	Cumple
Sistema operativo compatible	Windows, Linux y Mac OS	Cumple

Ítem 6 - Fuente ATX 500 W

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	10 unidades	
Marca y Modelo		
Factor de forma	ATX	Cumple
Potencia máxima	500 W como mínimo	Cumple
Tamaño del cooler	120 mm	Cumple

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. N° 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

JEM 30 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
TRIGÉSIMO ANIVERSARIO

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia

Ítem 7 - Parlante USB

Descripción	Especificaciones técnica Requerido	VGO INGENIERIA S.A.
Cantidad	15 unidades	
Marca y Modelo		
Potencia total RMS	6W	Cumple
Altavoces	2 unidades como mínimo	Cumple
Conectividad	3.5mm	Cumple
Alimentación	Por USB	Cumple

Cantidad de Insumos Ofimáticos Requerido

Rubro	Ítem	Descripción	Cantidad
Rubro 342	1	Disco SSD 240GB 2.5" 3.0 6Gb/S	50
	2	Teclado USB/Español	29
	3	Mouse USB	30
	4	Adaptador Inalámbrico USB/150Mbps	1
	7	Parlante USB/Mini Jack 3.5/5watts	1
Rubro 346	5	Hub USB de 3 puertos	3
	6	Fuente ATX 500w	5

Atentamente.

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan N. Fernández
Director
Dirección Administrativa

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2022
Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471
"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VGO INGENIERÍA S.A.
Especificaciones Técnicas establecidas para la **Contratación Directa N° 05/2022 – ID. N° 416.471 "Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos"**	**CUMPLE**

8. DISMINUCIÓN DE CANTIDADES PARA EL LOTE N° 1.

Que, en atención a que la oferta de VGO INGENIERÍA S.A., supera las previsiones para el Lote N° 1, según se observan en las partidas presupuestarias aprobadas en el CDP N° 45/2022, este comité de evaluación procede a realizar la disminución de cantidades de bienes solicitados para el Lote N° 1, en atención a lo dispuesto por la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación, quedando las cantidades como sigue:

Ítems del llamado Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos. con ID: 416471						**OFERENTE**			
LOTE NRO: 1						**VGO INGENIERÍA S.A.**			
Lote 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidades Originales	MARCA / PROCEDENCIA	Nuevas Cantidades	Precio unitario	TOTALES
1	43201803-001	Disco SSD 240GB 2.5" 3.0 6Gb/S	Unidad	EVENTO	50	ACER / TAIWAN	50	297.000	14.850.000
2	43211706-002	Teclado USB/Español	Unidad	EVENTO	30	LOGITECH / CHINA	29	79.000	2.291.000
3	43211708-003	Mouse usb	Unidad	EVENTO	30	LOGITECH / CHINA	30	44.675	1.340.250
4	43201552-008	Adaptador Inalambrico USB/150Mbps	Unidad	EVENTO	20	D-LINK / CHINA	1	86.533	86.533
5	43211606-9998	Hub USB de 3 puertos	Unidad	EVENTO	5	SATELLITE / CHINA	3	67.444	202.332
6	44103121-054	Fuente ATX 500w (Real)	Unidad	EVENTO	10	EVGA / CHINA	5	398.480	1.992.400
7	43211607-001	Parlante USB/Mini Jack 3.5/5watts	Unidad	EVENTO	15	SATELLITE / CHINA	1	67.444	67.444
TOTAL OFERTA LOTE 1									**20.829.959**

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa

9. RECOMENDACIÓN.

Que, a mérito de las consideraciones señaladas anteriormente y que el sistema de adjudicación es **POR LOTE**, el Comité de Evaluación emite su Informe de conformidad al Artículo 67 del Decreto N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, recomendando:

a) Adjudicar el Lote N° 1, del proceso de Contratación Directa N° 05/2022 **"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos", ID. N° 416.471** al oferente **VGO INGENIERÍA S.A., R.U.C. N° 80079377-3,** en atención a que reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total de ₲ 20.829.959 (guaraníes veinte millones ochocientos veintinueve mil novecientos cincuenta y nueve). Salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional.

b) Adjudicar el Lote N° 2, del proceso de Contratación Directa N° 05/2022 **"Adquisición de Accesorios para Equipos Informáticos", ID. N° 416.471** al oferente **VGO INGENIERÍA S.A., R.U.C. N° 80079377-3,** en atención a que reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total de ₲ 8.850.000 (guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta mil). Salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las once horas.

Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. Rodrigo Legal Gómez
Matrícula C.S.J. Nº 29490

Abg. Juan V. Fernández
Director
Dirección Administrativa